

MARINO SERNA DUQUE

ABOGADO

Propiedad Industrial; Marcas, Patentes de Invención, Nombres Comerciales,
Procesos de Competencia Desleal, Medidas Cautelares.

1

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COM
División de Nuevas Creaciones
E. S. D.



Ref. EXPEDIENTE No. 2011-25076

Asunto: SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

"SISTEMA PARA RECUPERACION Y RECICLAJE DE AGUAS GRISES"

PRESENTACION PODER

MARINO SERNA DUQUE, Abogado, identificado como aparece al pie de mi firma, presento a usted el **PODER** que me otorga el Sr. **GABRIEL CARRILLO VILLA**, solicitante en el asunto enunciado en el epigrafe, para que en su nombre y representación, continúe con el trámite de la referencia.

Dígnese señor Superintendente, reconocerme la correspondiente personería para actuar y continuar con el trámite de la solicitud.

Señor Superintendente,


MARINO SERNA DUQUE
C.C. No. 19.050.908 Bogotá
T. P. No. 18.624 C. S. de la J.

Folios: 2

Calle 53 B No. 24 – 08 Oficina 302 – Teléfono: 2493767 – Bogotá, D.C.

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Nuevas Creaciones

E.

S.

D.

Ref.: Expediente No. 2011-25076

Solicitud de Patente de Invención **"SISTEMA PARA RECUPERACIÓN Y RECICLAJE DE AGUAS GRISES"**

GABRIEL CARRILLO VILLA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, domiciliado en Bogotá, Colombia, en mi carácter de solicitante del asunto enunciado en el epígrafe, a usted atentamente manifiesto por medio de este escrito que confiero poder especial, amplio y suficiente al Doctor **MARINO SERNA DUQUE**, abogado, identificado con la T. P. No. 18624 del C. S. J. para que en mi nombre y representación continúe con el trámite de la referencia.

El Doctor **MARINO SERNA DUQUE**, queda facultado para recibir, desistir, transigir, sustituir, reasumir personería, modificar solicitudes, intervenir en audiencias y todas las demás facultades inherentes al presente mandato.

Señor Superintendente,


GABRIEL CARRILLO VILLA

C.C. No. 17.130.517 de Bogotá

**PRESENTACIÓN PERSONAL Y
RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO,
FIRMA Y HUELLA**

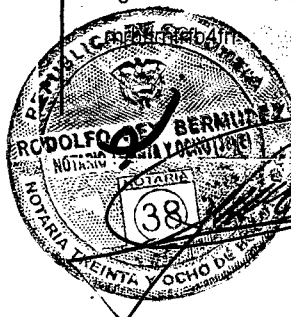
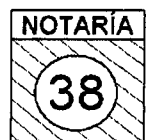
El Notario Treinta y Ocho (38) del Círculo de Bogotá, D.C. da fe que el anterior escrito fué presentado personalmente por:

CARRILLO VILLA GABRIEL

quien exhibió la: **C.C. 17130517**
y Tarjeta Profesional No.

y manifestó que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas, y que acepta el contenido del mismo.

(Art. 68 Dec. 960/70 concordante con
Art 4 Dec. 1681/96)
Bogotá D.C. 01/03/2011



RODOLFO REY BERMUDEZ
NOTARIO 38 (E) DE BOGOTÁ, D.C.

